

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



531H572F2X0S0O0D1DR8

2211210IK



Referencia interna
E/F

Asunto

EXTRACTO J.G.L. 9/MARZO/2018

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 9 de Marzo de 2018

Horario: 09 h. Y 06 min. y finaliza a las 09 h. Y 06 min.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.ª Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora, D.ª Aída Gayol Méndez ni persona que la sustituya.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1º.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

CONTRATACION

2º.- EXPTE.- 251ZV01K.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS PÚBLICOS CON LA ENTIDAD UTE CONSERVACIÓN SIERO.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



531H572F2X0S0O0D1DR8

2211210IK



Referencia interna
E/F

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Concejalia Delegada del Área de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 5 de Marzo de 2018, obrante en el expediente.

OBRAS Y SERVICIOS

3º.-EXPTE. 23312S001. SOCIEDAD DE FESTEJOS DE POLA DE SIERO. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SIERO Y LA SOCIEDAD DE FESTEJOS DE POLA DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2018.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad:

“Primero.- Aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre la SOCIEDAD DE FESTEJOS DE POLA DE SIERO y el Ayuntamiento de Siero, en los términos del documento que se adjunta al presente informe, para canalizar la subvención nominativa por importe de cuarenta mil euros (40.000,00€), consignada a su favor en la partida presupuestaria 338.00-489.06 del presupuesto municipal para el ejercicio 2018 a favor de esta entidad, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González, o persona que legalmente le sustituya tan ampliamente como en derecho fuese menester, para la firma del Convenio de Colaboración que sirva para canalizar la subvención nominativa, así como de cuantos otros documentos fuesen necesarios para la plena efectividad del presente acuerdo”.

4º.-EXPTE. 23312S006. AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS SOCIEDADES DE FESTEJOS DEL CONCEJO DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2018.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 2 de Marzo de 2018, obrante en el expediente.

5º.-EXPTE. 23312S007 AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LOS GRUPOS FOLKLÓRICOS Y ASOCIACIONES CULTURALES DEL CONCEJO DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2018.

La Junta de Gobierno local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 2 de Marzo de 2018, obrante en el expediente.

6º.-EXPTE. 23312S008. AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS AGRUPACIONES CORALES DEL CONCEJO DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2018.

La Junta de Gobierno local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 2 de Marzo de 2018, obrante en el expediente.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



531H572F2X0S0O0D1DR8

2211210IK



Referencia interna

E/F

7º.-EXPTE. 23312S00B. AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DEL CONCEJO DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2018.

La Junta de Gobierno local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 2 de Marzo de 2018, obrante en el expediente.

SERVICIOS SOCIALES

8º.-EXPTE.- 61111M007.- SERVICIOS SOCIALES. JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN AL PROYECTO DE ABORDAJE INTEGRAL DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS EN EL CONCEJO DE SIERO.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 7 de Marzo de 2018, obrante en el expediente.

ACTAS

9º.-ACTAS.- RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, PUNTOS SIETE Y OCHO.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta del Concejal Delegado de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 9 de Febrero de 2018, obrante en el expediente.

8º.-EXPTE.- 25111S011.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN PARA EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES EN SIERO.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta del Concejal Delegado de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 1 de Febrero de 2018, obrante en el expediente.

10º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este apartado se producen ruegos y preguntas.